República de Guatemala — América Central.

EL BIEN PÚBLICO.

PERIODICO TRISEMANAL

AÑO XIII. — Quezaltenango, Juéves 17 de abril de 1890. — Núm. 493

DIRECTOR INTERINO
John A. Lambert.

EL TRABAJO.

He aquí resumido en una palabra el elemento vital de los pueblos. Si pasamos la vista sobre los pueblos cultos, encontramos su progreso en el trabajo.

Francia, esa nación de quien puede decirse lo de Cesar; tan grande en sus bienes como en sus males, tan grande en sus desdichas como en sus glorias, es progresista y rica por el trabajo; pues aun en sus guerras es activa. Recordemos que al mismo tiempo de Luis XIV se agitaba en su seno un cúmulo de sabias que mas tarde debían de dar luces para el trabajo; recordemos que poco tiempo antes de Napoleón, cuando se hallaba en la miseria, al mismo tiempo que luchaba contra las monarquías mandaba exploradores cuyas operaciones dieron por resultado un descubrimiento grandioso; el metro. Esa nación no sucumbirá tan facilmente, porque al mismo tiempo que hay trabajo mecánico, hay intelectual, y al mismo tiempo que se está en el taller, se lee el periódico y se asiste al teatro.

Si pasamos la vista por Alemania encontramos también gran adelanto; y esto ¿por qué? Por que el ocio es castigado, porque cada uno vive de su trabajo.

Los Estados Unidos ¿porqué son tan libres y tan felices? Porque sus hijos, como máquinas, no descanzan un momento y siempre tienen en la memoria el proverbio Inglés *"time is money."*

Si continuamos examinando cada país civilizado, encontramos que todas sus sociedades tienen por lema el trabajo. Ahora volvamos al reverso de la medalla y veamos por qué España y la América Latina no han progresado como las demás naciones.

España; esa nación es pobre porque en su seno se encuentra una plaga contra la actividad: el clero. La mayor parte de sus hijos siguen perdiendo el tiempo en misas y oraciones sin ocuparse de un adelanto positivo. Desde el tiempo de los Arabes, el clero rechazó la civilización con exterminarla, y de todos los hombres que hubieran sido de provecho no hizo sino una reunión de frailes incapaces de darle empuje al adelanto de la nación. Por eso, cuando llegaban la *Flota* y los *Galeones* con el oro de América, como allí no había quién lo utilizara, lo mandaba al extranjero en cambio de productos. Felizmente ya en España hay hombres pensadores que borrarán esa plaga, y entonces se verá á la nación progresista y emprendedora.

Y nosotros los Americanos, teniendo en la antigüedad una civilización tan avanzada, cuyo brillo resplandece aún entre las ruinas de las hermosas ciudades, por qué no hemos seguido progresando? Han habido varias causas; la primera fué, porque nuestros conquistadores no vinieron por colonizar, como en Norte-América, sino unicamente atraidos por el oro; y recordamos quienes vinieron; con excepción de Colón y los Jefes de la Armada, ésta no se componía más que de criminales ó ambiciosos. Con tal principio bien pudimos quedarnos en la nación. Depués, la influencia del clero, y el sistema de Gobierno ni eran lo más á propósito para progresar. Recordamos la carta dirijida al rey de España por un gobernador de Venezuela, cuando hubo una sublevación; decía así: "no he dejado sin vida á nadie que sepa leer y escribir." Siendo la lectura el medio más civilizado, ¿en qué estado nos quedaríamos impidiéndosenos?

He aquí la causa de nuestro atraso, Afortunadamente ha disminuido la presión clerical y comienza el amor al trabajo. Pero nos falta mucho. Es necesario, si queremos tener adelantos positivos, que se persiga la vagancia; que el maestro desde la cátedra infunda el horror al vicio y el amor al trabajo, que con él vendrá la idea de libertad; es necesario también que se lee más; que la lectura no sea un pasatiempo, sino una ocupación cuotidiana, y de esta manera cada ciudadano será el sostén de una patria grande y progresista.

F. D. Lúnel.

Noticias por el cable.

PARIS, 25.—Mr Ribot, ministro de Relaciones, ha informado á la diputación de la Cámara de comercio de París que el Gobierno francés está observando cuidadosamente el progreso de la Legislación referente á la tarifa en Washington, y que hará todo lo que pueda en interés de los manufactureros y exportadores franceses.

BERLIN, 25.—El emperador ha nombrado al conde Fullemberg, actual gobernador de Hesen Nassau, Ministro prusiano, al doctor Miguel uno de los jefes del partido liberal, Ministro de Hacienda, al Barón Steune Ministro de Agricultura y al General Von Goltz, Ministro de obras públicas.

LONDRES, 25.—Despachos de Rusia relativos á la agitación entre los estudiantes de la Universidad eran confusos respecto al conflito, pues al principio se decia que éste había sido en la Universidad de San Pertersburgo; pero los últimos pare cen aclarar que la agitación surgió en la Academia de Agricultura de Petropenskoz cerca de Moscow, y llegó á su colmo cuando los directores prohibieron á los estudiantes hacer protesta alguna contra la decisión de las autoridades. escolares á tener meeting alguno. A esto siguióse la clausura de la Academia por las autoridades. Los estudiantes se abrieron camino á la fuerza, entrando á los salones de lectura y tuvieron un meeting: 200 tomaron parte en estas sesiones, hicieron una exposición de sus quejas y en ella pedían que los jefes del movimiento estudiantil no fuesen castigados; que los directores fuesen destituidos y que la libertad de que gozaban antes los estudiantes fuese establecida. A pesar de las estrictas precauciones tomadas por el Gobierno, la agitación se extiende en las otras instituciones. Los estudiantes han estado teniendo meetings en todas las Universidades. Hay levantamiento general de estudiantes en todas partes. Se han hecho arrestos de estudiantes sospechosos de ser jefes de la agitación habida en varias de las principales Universidades de Rusia.

RIO JANEIRO, 25.—El Gobierno portugués pidió á la legación brasileña en Lisboa, que bajase el escudo de armas de la República del Brasil, pero el ministro ha rehusado á ello.

En un meeting masónico ocurrido el 24, el Presidente del Brasil Mariscal Deodoro Da Fonseca dió el juramento como Gran Maestro.

ZANZIBAR, 25.—El cónsul británico ha llegado. Dice que la tripulación del vapor de guerra británico "Reindeer" ha sido confinada á Mozambique por orden del Gobernador, que los oficiales frecuentemente son insultados y que muchos súbditos británicos indios están presos en Mozambique.

LONDRES, 25.—La reina y la princesa Beatriz, partieron para Aix les Bains.

BERLIN, 25.—Albensleben, actual Ministro en Bélgica, probablemente sucederá á Herbert Bismarck como Ministro de Relaciones Exteriores del imperio. Waldersee, jefe del Estado mayor imperial; partió para Italia. El principe Bismarck sale de Berlin para Friennericks el jueves. Todos los Generales empleados en Berlin y las cercanías le han hecho su visita de despedida. El embajador británico dió un banque al príncipe de Gales, al emperador, la emperatriz y á Herbert Bismarck anoche. El emperador ha nombrado á Alberto Víctor de Gales, mayor de los húsares "Blucher" de que es coronel honorario el principe de Gales.

PARIS, 25.—Boulanger renueva la oferta de volver á Francia con la condición de que el Gobierno le permita ser juzgado por la corte de apelaciones y por la corte marcial.

BERLIN, 26.—El general Caprivi, al entrar en la abandonada residencia del canciller de hierro cuentan que dijo: "Yo no permaneceré, probablemente, largo tiempo aquí; sería imposible para mi sacrificar mi honrada opinión aprecio de una corona." Bismarck ha depositado todas sus estrellas en el banco real, reteniendo sólamente las órdenes del Toisón de Oro y del Aguila negra. Se refiere que dijo: "No más uniformes ni medallas para mí; se me ha forzado al retiro, en donde llevan levita y solamente necesito una cruz de hierro." Bismarck dijo ayer en una entrevista: "Ya no me verán más en Berlín otra vez." La renuncia de Herbert Bismarck ha sido aceptada. Von Albensleben ha sido nombrado para sucederle. El conde von Bismarck, hijo menor del principe, ha renunciadola presidencia de Hannovea.

PARIS, 26.—"El Universo' dice que el general Caprivi ha insinuado el deseo de más amistosas relaciones con el Vaticano. Hubo un meeting de gabinete ayer, para tomar en consideración las protestas hechas por varias cámaras de comercio de Francia, contra el bill de derechos de aduana americanas. propuesto por Mackinlay.

COPENHAGUE, 26.—El ministro de la guerra anunció en el "Tolkelhing" que no sean admitidos obreros socialistas en talleres del Estado, cuya decisión se funda en que están sometidos en la influencia extranjera.

LIVERPOOL, 26.—En el meeting de los trabajadores de diques verificado ayer, estuvo presente Davitt y pronunció un discurso en que aseguró á los huelguistas que contaba con el apoyo de los campeones del trabajo y de los clubs comerciales americanos.

VIENA, 27.—El "Pest Lloyd" dice que Baner, ministro de la guerra de la monarquía solicitará un crédito suplementario de 40 millones de florines para la provisión de pólvora sin humo.

BERLIN, 27.—El "Hamburgernach richten" dice que el Emperador Guillermo, se esforzará por establecer una inteligencia personal con los jefes de los varios partidos Reichstag.

Ha habido un combate en Koonon sobre la costa, bahía de Benin, entre los franceses y los naturales aliados, resultando tres muertos y doce heridos.

BERLIN, 28.—Los conservadores en la cámara baja de la dieta prusiana, van á dirigirse á Bismarck congratulándose con motivo del 75.° aniversario de su natalicio que será el 1.° de abril. En esa exposición se manifestará el aprecio de los firmantes por los servicios que Bismarck ha prestado á la patria. El comité de los nacionales liberales de Prusia y los jefes de otros partidos en Hesse, van á hacer una manifestación unida para rendir igual tributo con el mismo motivo.

LONDRES, 28.—Se han renovado los desórdenes en la universidad de San Petersburgo. El lunes y martes hubo demostraciones sediciosas hechas por los estudiantes, las cuales fueron sofocadas por la policía. También ha habido otros disturbios en la universidad de Charcoff y Bassani.

WASHINGTON, 25.—La cámara de representantes dió ayer un decreto admitiendo á Wyoning en la confraternidad de los Estados. Esto se calcula que dará á los republicanos dos senadores más y otro congresista y más electores republicanos en la próxima elección presidencial.

WASHINGTON, 26.—Los informes del Comité de la convención monetaria fueron discutidos por la conferencia americana ayer; pero ninguna resolución obtuvo mayoría. El informe firmado por los delegados de México, Chile, Colombia, Honduras y Bolivia hacen las siguientes recomendaciones. Que se establezca una unión monetaria internacional. Que como base para esta unión se admita una moneda de plata internacional que sea de curso legal en los paises representados en la conferencia Que para dar pleno efecto á tal recomendación se reuna una comisión en Washington compuesta de un Delegado de cada nación, la cual determinará la cantidad valor y ley de la moneda internacional y su relación con el oro. Que tal Comisión se reuna en Washington dentro de un año ó menos, después del receso final de esta conferencia. El Comité de derechos de aduana informará hoy. No modifica la recomendación del Comité hecha en su primea informe.

PARIS, 26.—Los Jefes republicanos y monarquistas están urjiendo á Carnot para que dé libertad al Duque de Orleans preso en Clairvaix. Amenaza carestia de carne. Las carniceras al por mayor intentan cerrar los mataderos si no se accede á sus demandas respecto á importación de ganado extranjero.

BERLIN, 26.—La audiencia de despedida entre el Emperador y Bismark tenida esta mañana, duró 3 cuartos de hora. Bismark fué calurosamente victoriado por la muchedumbre en su camino al Palacio. En la Cámara baja de la Dieta prusiana hoy el Canciller von Caprini leyó la aceptación de la renuncia de Herbet Bismark por el Emperador, como Ministro de Relaciones del Imperio y el nombramiento de von Caprini como sucesor.

LONDRES, 26.—La carrera de botes tripuladores por estudiantes de las universidades de Oxford y Cambridge, tuvo lugar esta tarde en el Támesis y fué ganada por Oxford, aunque Cambridge fué declarada favorita en la apuesta. La "St. James Gacete" dice que corren rumores de que Dalnoky, primer Ministro Austro-Húngaro se retirará pronto. Un despacho de Roma dice que un estadista muy competente de Europa cuenta que Crispi y sus ministros están inmensamente alarmados y que el rey está muy nervioso, ahora que

—217—

y lo he oído y lo sé de cierta ciencia. No hablaré sino de las cosas que han sucedido á mi vista, y en la misma provincia de Guyenna en que yo residía,

Durante los 24 años que pasé en la Compañía de Jesús mil veces tuve tentación de separarme de aquel cenegal impuro; mas por mucho tiempo me impidieron hacerlo una vergüenza falsa, y terrores muy positivos; mas al fin Dios que sin duda quería que pusiese entre mí y los Jesuitas una muralla mas completa me ha iluminado con su divina luz; así es que aún llevaba la negra sotana cuando ya pertenecía á la religión reformada. Como estaba bien persuadido de que la menor noticia que tuviera de mi conversión me costaría la vida, resolví, y Dios me perdone esta extrajema, que los Jesuitas me vituperan como un gran crimen, no descubrir el cambio operado en mí hasta que estuviese lejos de los calabozos, bajo cuyas bóvedas la negra Compañía sufoca los gritos de los que desobedecen sus órdenes ó contrarían sus obras. El día 25 de diciembre de 1647 profesé la religión evangélica ante el consistorio calvinista de La Rochelle y algunos días después estaba en Holanda seguro y entre hermanos, mientras que mis negros enemigos me quemaban en estatua en una plaza de La Rochelle (1).

Feliz en haber recobrado mi libertad, verme acojido como lo fuí, y sobre todo con no sentir sobre mi cuerpo, cual la envenenada túnica del Centauro, la fatal sotana netra de que había podido librarme, pensé vivir entre vosotros tranquilo é ignorado; pero la rabia de los Jesuitas no quiere que así sea, Sus jefes lanzan anatemas contra mí, sus delatores lo recorren todo manchando con su impura baba mis acciones, y mi vida está amenazada por ellos, de suerte que me han declarado una guerra á muerte. Pues bien, sea á muerte la guerra. yo la acepto, y he aquí mi declaración de hostilidades.

En aquel momento el ex-jesuita, cuyo hablar era

(1) Este hecho es exactamente histórico.

—220—

páginas, sin comprender la dedicatoria, ni la *respuesta al jesuita Beaufes*, que se constituyó en ejecutor público del individuo bastante atrevido para renegar á sus negros cofrades y sustraerse á sus castigos. Además, algunos de esos cargos no podrían continuar sino muy á puerta cerrada, porque se trata en ellos de vicios vergonzosos y de crímenes infames, cuyo solo nombre puede manchar, si es que acaso exista nombre para indicarlos. El libro de Jarrige hizo desde su aparición tanto ruido que nos resolvemos á analizarlo del modo mas casto que nos sea posible.

Esa obra está dividida en doce libros ó discursos, y los títulos de esas partes que vamos á anunciar y resumir harán comprender cuan difícil sería presentar un análisis completo de la obra de Pedro Jarrige. El capítulo primero, que no es mas que una introducción, está consagrado á demostrar que la *costumbre de los Jesuitas es la de atacar siempre á aquellos de quienes pueden tener justos recelos de que revelarán sus crímenes.* El capítulo 2° contiene los *crímenes de lesa magestad cometidos por los Jesuitas.* Después de recordar los diversos intentados de sus cofrades contra la vida de principes y reyes y de que ya llevamos hecho mérito, Pedro Jarrige menniona muchos otros y se detiene en demostrar que los hijos de Loyola se han manifestado constantemente hostiles sobre todo á los soberanos de Francia. Así es que asegura que como las armas de Luis XIII sufrieron una derrota en las fronteras de Picardía mientras que toda la Francia estaba sumida en el dolor mostraron por ello grande regocijo. "En el colegio de Burdeos donde yo estaba, dice Jarrige, que la alegría fué tan grande que diez ó doce Jesuitas llevaron secretamente y sin ruido las escobas de sus cuartos y alguna leña menuda al campanario de la iglesia, encendieron una hoguera, y cantaron un *Te Deum*, celebrando las victorias del emperador y del monarca español, con la lectura de poesías que habían compuesto en elogio de su valor y de sus hazañas. Habiéndose derramado sordamente por la casa el rumor de

CAPÍTULO IV.

LOS JESUITAS EN EL CADALSO.

SIGLO XVII

Al comenzar el año 1548 una multitud inmensa entre la cual había ciudadanos de la primera nota ya por su rango, ya por sus talentos, de las provincias unidas de Holanda, rodeaba el púlpito de uno de los principa templos calvinistas de Leyde. En el momento en que fijamos el principio de nuestro relato ese púlpito aún estaba vacío, de suerte que habiéndose terminado los divinos oficios según el rito de Ginebra, circulaba por las antiguas y santas bóvedas un murmullo confuso y harto mundano, entre el cual un oído atento á duras penas hubiera podido percibir algunas frases completas por el estilo de las siguientes:—¿Creels de veras, Herr Vanburg, que es un gran triunfo para nuestro país y para nuestra fé?—¡Oiga, y puede ser que lo ahorquen en explicación de la muerte del gran Guillermo de Nassau!—Silencio, vecino. ¡No os he dicho... pero he ahí la persona en cuestión. Por el alma de Calvino que le acompañan vestidos de grande uniforme, los gefes de la ciu-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ha sido retirada la mano fuerte de Bismark. Yo no sé, ha dicho, como sea posible mantener largo tiempo la triple alianza. El Emperador de Alemania tiene buenas intenciones, pero no hay razón para creer que tenga fuerza para mantener unidas las tres naciones. Bismark es demasiado hombre grande para quedar descontento. Si, le conozco bastante bien y estoy seguro de que prestará su apoyo moral para el mantenimiento de la paz; pero como no está en el poder hará muy poco. Ahora la señal de esperanza es que Rusia no está aún preparada para comenzar el conflicto.

GACETILLAS.

El 6 del corriente en la noche se estrenó en la capital el teatro Villareal poniendo en escena "El Noveno Mandamiento" preciosa producción de Echegaray y la pieza cómico-lírica "La Gran Vía".

Exposición internacional.—El consejo de Ministros de España ha resuelto que se celebre una Exposición Internacional americana en Madrid, en 1892, en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

Oficial.—Se ha creado una administración especial de correos en el puerto de San José con un administrador que ganará $100 mensuales y un cartero con $30 y para gastos de oficina $10.

La administración de Rentas del departamento de Chiquimula erogará la cantidad de $106 del flete de herramienta que se remitió al departamento para la reparación de los caminos.

Se ha acordado que la Administración de Rentas de Quezaltenango entregue la suma de $783 invertidos en la compra de herramienta para los trabajos de los caminos de aquella sección.

La Jefatura política de Cobán ha obtenido el fluido vacuno para los vecinos de aquella cabecera y el Licenciado Rivera Paz está procediendo á la inoculación.

El MICROSCOPIO AUXILIADO POR LA ELECTRICIDAD.—En Dublin se ha ensayado un aparato y el autor, Mr. Joly, ha utilizado para sus investigaciones microscópicas el calor producido por la corriente eléctrica, valiéndose para ello de un sencillo aparato que donomina *meldómetro* compuesto de una lámina de platino sostenida por dos soportes, por la cual se hace pasar una corriente cuya intensidad se graduba con una resistencia variable intercalada en el circuito: esta resistencia consiste en una varita de carbón, variando la resistencia, con lo cual se obtiene en la plancha de platino las variaciones de temperatura para fundir las sustancias minerales, que de este modo pueden examinarse al microscopio en fusión sobre la plancha de platino incandescente.

El aparato llega á fundir hasta el cuarzo y puede servir para estudiar las formación de los sublimados.

El SARAMPIÓN la viruela y la influenza afligen al vecindario de San Cristóbal, Verapaz. El jefe político ha enviado va fluido vacuno.

Un decreto de la Asamblea salvadoreña ha concedido amnistía á todas las personas que directa ó indirectamente tomaron parte en la asonada de Tecapa el 29, 30 y 31 de diciembre de 1889.

Para las escuelas de Cojutepe que invertirá el Gobierno salvadoreño $200.

El mismo Gobierno ha dispuesto que los administradores de aduanas y de rentas no percibirán honorarios por los fondos que recauden á beneficio de los establecimientos de beneficencia y municipalidades.

En el Castillo de Matamoros en la capital estalló una bomba el 2 del corriente y causó la muerte de algunas personas quedando otras heridas y contusas.

LOS PACIENTES DE DISPEPSIA cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece de desarreglos de éste importante órgano en saven, *prueben* las *Píldoras azucaradas de Bristol*. Tan luego como la hagan, su martirio cambiará en se guida en sosiego. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita abastecerse. No sentiran pesadez despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipación. En todos los casos en que la enfermedad derrame de impureza de la sangre ó humores la *Zarzaparrilla de Bristol* deberá ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

La visión.

Tiñe las nubes
Rojo colór,
La niebla rasga
Alegre el sol,
Y á su brillante
Primer albor,
Miro flotando
Bella visión.
Es de mi amada
La imagen fiel,
Que entre la bruma
Retrata el sol;
Su labio ajita
Leve desdén,
En su mirada
Brilla el dolor.
Yo la contemplo
Con inquietud;
Miro su manto
De leve tul.....
Ora la oculte
La niebla azul....
Ora brillante
Flote en la luz!....
Las sombras vienen
La luz murió;
La tierra cubre
Negro crespón,
¡No se disipa.....
Vana ilusión!
Siempre brillante
La miro yó!
Cachabamba, enero de 1890.
C. S.

UN MEDICAMENTO precioso realizando siempre las esperanzas del médico.
República de Colombia,
ANTIOQUÍA, Octubre 12 de 1888.

Los infrascritos doctores en Medicina y Cirugía, en obsequio de la verdad, CERTIFICAMOS: que hemos usado en nuestra práctica la *Emulsión de Scott* en todos los casos en que está indicado su uso por sus autores, y en todos ellos hemos obtenido un éxito favorable, curando muchas veces y aliviando siempre las enfermedades en que la hemos aplicado, por esto no vacilamos en recomendarla como un medicamento precioso.
Fabricio Villa.—Fausto González y Garro.

Erratas.—He aquí las que contienen las aclaraciones de Equis sobre el positivismo, publicadas en este trisemanal.

Donde dice "La ciencia es eminentemente etc.," leáese así: La ciencia es eminentemente moralizadora; pero los pueblos de origen germánico están muy por encima del nivel de los pueblos latinos, sin exceptuar Francia, etc.

Donde dice ausencia de nuestro ser, léase esencia etc.

La palabra tradujeron no estaba escrita con *g* en el original.

Además, que perdone el señor académico otras pequeñas faltas ortográficas que se escaparon al corrector de pruebas.

Movimiento de pasajeros habido en el Hotel Europa en los días 15 y 16.

ENTRADOS.

Sra. Ernestina Mayora y familia, Sra. Fidelia Sanfuentes, Felipe Soto, J. Tránsito de Sánchez, Lorenzo Castillo y Alfredo Sánchez, de San Felipe; P. R. Schivistzer del interior; Guillermo Mohr, de Costa Cuca; Lucas Barrios M., José Ladislao Barrios Exequiel Castillo P. y Fernando Ibarra, del Chubá; Felipe Juárez, de Costa Cuca; Andrés Stricker, del Tumbador; Eduardo Mazariegos y Bernardo Rodríguez, de San Carlos.

SALIDOS.

Arcadio Torres, para San Marcos; Mariano de Vega y Rodrigo Díaz, gara el interior; Eduardo Cortz, para San Marcos; Fernando Anfavre y José Granous, para San Felipe; Antonio Caballero, Eujenio Maldonado y Oscar Nadler, para San Marcos: Clemente España y Roberto Vergara, para San Pedro.

—o—

Movimiento de pasajeros, habido en los días 14, 15 y 16, en el Gran Hotel Peragallo".

ENTRADOS.

Francisco Solís é hijo y Domingo González, de San Marcos; Juan de Gregorio, de Retalhuleu; Rafael Wendelson, de Guatemala; Juan Luttmann, de San Marcos; José Mi yares, de Costa Grande; Francisco Hidalgo é hijo, de San Marcos; José F. Muñoz, de Guatemala; Miguel A. Peluso y Josefa de Quezada y familia y Pedro Mombella, de Costa Cuca; Rodrigo Díaz, del interior; Mariano G. de Vega, Teófilo Palacios, y Eligio Contiño, de Retalhuleu.

SALIDOS.

Sgo. Barry, para Costa Cuca; Jo.é Neill, para Xolhuitz; Juan de Gregorio, para Retalhuleu; Rafael Wendelson, para Guatemala.

TEMBLORES.—Varios se han sentido y muy fuertes desde hace algunos días á esta fecha. La causa la hacen dimanar del extinguido *Cerro Quemado*, pues algunas personas aseguran que en ese lugar han visto por la parte Este algunas enormes aberturas por donde arroja el volcán materias inflamables.

Llamamos la atención de la Municipalidad á fin de que se numeren las casas, pues muchas personas ignoran que número corresponde á las suyas.

El 16 del corriente fué encontrado cerca del pueblo de Salcajá el cadáver del honrado español Juan Fréixa que hace algunos años estaba avecindado en esta ciudad.

Hasta hoy se siguen las averiguaciones correspondientes á fin de dar quien fué el asesino ó si dicho sujeto se infirió con revólver la herida que le causó la muerte, pues la bala le atravesó el corazón.

Por equivocación se dijo en el número anterior que la Junta Local, estaba visitando las escuelas debiendo ser con justicia la Junta Departamental.

Se ha nombrado del seno de la Corporación Municipal tres individuos para que busquen un terreno aparente para construir un nuevo cementerio.

También se dispuso buscar lugar para un lazareto y brindar á los pobres atacados de viruela, los auxilios que necesiten.

Si bien no recordamos, el domingo próximo celebrará sesión la Academia de Maestros de esta ciudad.

Ojalá todos los señores académicos asistan con puntualidad á la hora acostumbrada principalmente la Junta Directeva.

Se han repartido convenientemente las cátedras y otros útiles que envió el señor Ministro de Instrucción Pública, á los establecimientos de educación.

A propósito de establecimientos de educación, se presentan dificultades para conseguir edificios que reunan las condiciones que aconseja la moderna Pedagogía y esto sólo se conseguiría, aumentando las mensualidades para así conseguir casas que tengan los diferentes departamentos para distribuir la enseñanza en los grados respectivos, mientras se pueden construir por parte del Gobierno.

Tenemos, pues, entendido que el señor Presidente de la Junta Departamental trata de dirijirse a quien corresponde para subsanar en parte esas dificultades.

Pronto llegará á esta ciudad el señor Eugenio Dallinche á establecer una nueva relojería.

Ha regresado á Costa-Rica el Sr. Ldo. D. Ascención Esquivel, después de algunos meses de permanencia en Guatemala.

ANUNCIOS,

INTERESANTE.

A los agricultores que deseen enriquecerse. Se vende la finca "Olimpo," situada en rancho Bojón, camino Nacional para Coatepeque; el Parnaso al Sur de "La Suiza" propiedad del Licenciado Don Valentin Samayoa; los campos Elíseos colindante al Norte con finca de Félix Carreto; de una caballería cada una, segun las escrituras registradas; un sitio comprado en dos lotes colindantes, ubicado en San Rafael Pié de la Cuesta Departamento de San Márcos y otro de tres cuerdas ubicado al Norte de la Pila del Calvario, en esta ciudad; la persona que quiera comprar una ó todas, que ocurra hacer su propuesta al infrascrito entre las que se le han hecho hasta ahora.

Quezaltenango, Abril 16 de 1890.

3—v. *Rosalío Hernández.*
Ldo.

FERRO-CARRIL
OCCIDENTAL,

Se compran acciones en el almacén americano de

Julio Sthal & C.ia

6-1 Bajos del Palacio.

Domingo Ordóñez, viuda mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado ante este Juzgado solicitando título supletorio de siete cuerdas de terreno labranza de veinticinco varas; me cito en el lugar denominado "Pachaj, "Cridy-Chiaj," de esta jurisdicción Municipal, que sus linderos y vecinos son: al Oriente, linda con terreno de los herederos de Juan Ordóñez, y Manuel García; al Poniente con el de Joaquín Ros, con dos recodos, al Norte, con el de Diego Guitz, barranco de por medio, y Sur, con los mismos herederos de Juan Ordóñez, con dos recodos, hace quince años, que lo hubo por compra legal al finado Juan Ordóñez, por la suma de sesenta pesos.

Y para los efectos del artículo 315, del Decreto número 272 se publica el presente.

San Cristóbal Totonicapán, Abril 12 de 1890.

4—1 *Juan Pablo Sajché.*

Ante este Despacho se ha presentado Cerapio Velázquez, mayor de edad y de este vecindario solicitando título supletorio de una casa compuesta de dos cuartos, de adobe, cubierta de teja y con su correspondiente sitio, ubicada en el cantón "La Cruz Blanca" de esta villa y marcada con el número 53, la cual hubo hace veinte años por compra que hizo á su finado padre Cayetano Velázquez y estima en sesenta cincuenta pesos. Sus dimensiones y colindancias son las siguientes: al Oriente tiene diez y nueve varas, con sitio de Dionicio Méndez; al Norte veinticuatro varas, con sitio del finado Apolonio Paz; al Poniente dieziseis varas una tercia, con casa de Pascasio Barros, mojón de por medio; y al Sur veinte y media varas, con casa y sitio de Dionicio Méndez.

Y para los efectos de ley se pública el presente.

Secretaria Municipal de San Pedro Sacatepequez: 8 de Abril de 1890.

4—1 *Cerapio J. Cárdenas.*

En ésta fecha se presentó á este Despacho Sandiego Orozco, viuda, mayor de edad y de éste vecindario, solicitando título supletorio de cien cuerdas de terreno que posee en "Chamac" de esta jurisdicción cuyos linderos son los siguientes: al Oriente mide veinticinco cuerdas y colinda con propiedad de Juan J. García; al Norte, cuatro cuerdas con la de Marcelino Bravo; al Poniente veinticinco cuerdas, con la de José Brabo; y al Sur cuatro cuerdas con la de Marcelino Brabo, también. La presentada asegura que el inmueble deslindado lo adquirió hace doce años por compra que hizo á Nicolás Bárbara, Sebastiana, María Sandiego, Anacleta y J. Nicomedes Velázquez, el cual estima en la cantidad de ciento noventa pesos.

Y para los efectos de ley se pública el presente.

Oficina del Juzgado Primero Municipal de San Pedro Sacatepéquez; Abril 8 de 1890.

4—1 *Cerapio J. Cárdenas.*

JOYERIA Y RELOJERIA

De confianza y garantizada de

Krolik Hermanos.

CALLE DE SAN NICOLAS N.° 12.

Se compone toda clase de Relojes y Joyas.

—216—

dad, del consistorio y de la universidad. Esto es honrarlo mucho, y con tales antecedentes me parece que no le ahorcan.

A invitación de los altos personajes que componían la comitiva el individuo acerca del cual se tenían mil conversaciones por el estilo que acabamos de referir, subió al púlpito y desde él hizo un gesto reclamando al parecer la atención de la asamblea. Entonces reinó un profundo silencio. El orador que se disponía á tomar la palabra era un hombre alto y delgado, y cuyo rostro sin ser bello, era notable. Tenía ancha frente, y sus ojos brillantes con un fuego rojizo parecían arrojar chispas en el fin de cada mirada. Sin embargo de que su edad no llegaba á 40 años, la enfermiza palidez de su rostro, las muchas arrugas de su frente, y su fatigada apostura eran capaces de dar á entender que habia pasado ese término. Vaciló un momento antes de hacer oir su voz; pronunció las primeras palabras con los labios cerrados y con no poca angustia, y algunas gotas de sudor corrieron por sus descarnadas sienes. Finalmente habló.

Me llamo, dijo con voz sorda y seca, Pedro Jarrige y nací en Tulle en 1605. Hasta pocos días ha, mi traje era la funesta sotana negra del jesuita; y al hacer esta confesión temo que súbitamente se abra á mis piés la tierra que piso hoy, y que la maldita orden de la cual he sido miembro ha bañado con sangre tan preciosa; ¡oh tú, sombra de Guillermo de Nassau, no vengas á rechazarme de esta tierra hospitalaria! Sí, por una fatalidad que deploro he formado parte de la inmunda y asesina cuadrilla que con tan impía audacia se honra con el dulce nombre de Jesús, el cordero Salvador y sin tacha; yo he sido también su víctima y soy ahora su acusador. Ojalá la verdad de las palabras que hoy pronuncio pueda servir de expiación á la perpetua mentira de mis anteriores acciones ¿Quién mejor que yo puede levantar la voz contra los Jesuitas? Yo he sido jesuita y profeso del cuarto voto, es decir, que todo lo diré contra la funesta caverna de que he podido escaparme y contra los tigres, los lobos, y las zorras que la habitan, lo he visto,

—219—

na orden en la cual hay tales miserables debe ser presentada como los lobos feroces y como tal arrojada mil veces de todas partes. No os guardaré contemplación alguna, lobos peligrosos disfrazados de corderos. Debo ejecutarlo, cuando veo que para hacerme la guerra echais mano del hierro y del fuego. Ya sé á cuanto me expongo osando luchar contra vosotros; he visto la plaza en que cayó el gran Guillermo de Nassau, y lejos de desalentarme con ello, he buscado en los escalones del palacio de Delt las huellas de la noble sangre derramada por los Jesuitas, y me he dicho á mí mismo: acaso las mismas manos harían correr mi sangre, pero al menos no caeré sin ser vengado confundiendo mi venganza con la del mundo entero que prorrumpía en aplausos al ver el cadalso sobre el cual voy, oh Jesuitas á colocaros?

Ciudadanos de las provincias unidas por quienes murió Guillermo de Nassau: ingleses que presenciasteis el suplicio de los Parrys y de las Garnets; Francia que por tres veces has visto heridos por el mismo cuchillo á tus reyes; Portugal que ya no eres nación; pueblos de Asia y de América que sois explotados en el nombre de Jesús; hombres de todos los países y de todas las comuniones que habeis sentido estremecerse el suelo que habitais por efecto de esas conmociones subterráneas é infernales que advierten la fatal presencia de los Jesuitas, mirad, aplaudid; hé aquí á los Jesuitas en el cadalso. (1)

Á estas palabras el ex-profeso de la Compañía de Jesus habiendo por fin el manuscrito del cual hasta entonces la impaciente muchedumbre no sabia sino el título, comenzó á leer en voz alta, lenta y terriblemente expresiva, el acta de acusación redactada por él contra sus ex-cofrades. Ni queremos ni nos es posible continuar aquí las acusaciones del Jesuita Pedro Jarrige, que en la edición en 12 de 1677 publicada sin nombre de impresor ni lugar de impresión ocupa nado menos que 123

[1]. Todo esto se lee en la dedicatoria de la obra de Jarrige "á los muy altos y muy poderosos Señores los estados generales de las provincias unidas."

—218—

rápido, la voz fuerte, y los ojos mas brillantes que nunca; dió un terrible golpe sobre un manuscrito que habia colocado en el borde del púlpito, y redoblando su energía continuó: los Jesuitas me han lanzado á una hoguera porque me escapé de su fatal y asquerosa cavernana; pues bien, yo quiero colocarlos sobre un cadalso tan alto que toda la tierra podrá ver en él su ignominia. Esta es mi respuesta á las calumnias de los que hasta ahora fueron mis cofrades, la dedico á los Estados Generales de las provincias unidas que son gobernantes del país que me ofrece una hospitalidad fraternal y generosa, y esta respuesta la titulo: *Los Jesuitas en el cadalso por muchos crímenes capitales cometidos por ellos en la provincia de Guyena. Por Pedro Jarrige antes jesuita, profeso del cuarto voto y predicador* (1). Quiero que mi libro sea un cadalso de ignominia sobre el cual colocaré á la faz del mundo á los *peligrosos decenocidos, á los traidores disfrazados de santos*, á los cuales arrancaré sus máscaras de cómicos y sus capas de hipocresía, para que todos los pueblos que quieran ser libres y felices los arrojen de su seno diciéndoles como Venecia les ha dicho al tiempo de lanzarlos: id, no os llevais nada, y no volvais nas, ó bien que cual la Inglaterra y la Holanda los castiguen como asesinos y envenenadores.

¡Ciudadanos de las provincias unidas! yo he escrito este libro principalmente para vosotros, cual una recompensa que quería ofrecer por la hospitalidad que me concedéis; mas confío que será provechoso para todo el mundo. Los derechos divino y humano me mandaban por otra parte que levantara la voz contra los enemigos de Dios y de los hombres. Ataco pues á los Jesuitas en el país en que los he reconocido; los pinto tales cuales los he visto en la provincia de Guyena, y me serviré procontra ellos de las armas que ellos mismos me han proporcionado. La muchedumbre y la variedad de los crímenes de que acuso á los Jesuitas al universo, es que u-

(1) Tal es en efecto el título de la obra que Jariere publicó contra sus antiguos cofrades.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades estenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vias respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsion de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

SURTIDO de JOYAS.

El mas grande y variado que ha llegado á Quezaltenango y á precios sin competencia.

BRILLANTES superiores y de todos tamaños.

RELOJES de las mejores fábricas; de repetición, automáticos; de plata, nickel, metal, etc., ect.

LEONTINAS, prendedores, guardapelos, aretes, pulseras, anillos y cuanto pueda desear el buen gusto en alhajas de todas clases.

Se cambian y compran toda clase de monedas y piedras finas.

Lorenzo Both.

CALLE DE MORAZAN. 10

"HOTEL EUROPA"

FRENTE AL BANCO DE OCCIDENTE.

QUEZALTENANGO.

Establecimiento de primer orden.

Por un día los pasajeros	$ 1-50
Un cubierto á comida ó almuerzo	50

Gran Salón de Billares y CANTINA.

SERVICIO A TODA HORA.

Bañeras y Louis.

PROPIETARIOS.

Hamburg Pacific Dampfschiffs Linie.

A. KIRSTEN HAMBURGO.

El magnífico vapor **"MIRANDA"** ya llegó á Champerico; dilatará en os puertos de la República San José, Champerico y Ocós, á fin de cargar CAFÉ ú otros productos, para Valparaiso, Londres, Hamburgo, Bremen, Trieste y Génova.

¡Fletes más baratos que nunca!

Magníficas comodidades para pasajeros. Salón y camarotes sobre cubierta.—Para pormenores dirigirse á

5 *Nicolas Rigaud*

AGENTE GENERAL—Quezaltenango.

LINEA DE VAPORES

KOSMOS.

El magnífico vapor **"Kambyses"** llegará en estos días al puerto de Champerico, tocará en San José y Ocós y llevará café y otros productos para Valparaiso, Londres, Hamburgo, Bremen y Trieste.

Fletes á precios sumamente cómodos.

Para informes dirigirse á

6—1 Laeisz & C.ia

GRAN HOTEL

ANTIGUO DE PERAGALLO.

EL MEJOR HOTEL DE ESTA CIUDAD.

Establecimiento abierto al público hace pocos meses, situado cerca del mercado, y en uno de los puntos más elevados, goza de las más favorables condiciones hijiénicas.—Del primer piso del edificio se disfruta de un encantador panorama, divisándose una extensa parte de la ciudad y sus alrededores

Para el viajero que no conoce esta localidad, desde cualquier camino divisa el extenso edificio del HOTEL, que se destaca de los demás.

Numerosas y amplias habitaciones todas bien amuebladas y alfombradas, sala de recibo, magnífico comedor, salón de billar y cantina.—Lo más selecto de los viajeros patrocina nuestro establecimiento, por el buen servicio la estricta moralidad y buen orden que se observan.—Una de las grandes ventajas del hotel es, que teniendo muchos cuartos puede dar uno solo á cada pasajero.—☞ PRECIOS como los demás hoteles.☜ 1 v

---

Al juzgado primero Municipal se ha presentado Dominga Cuxevá, mayor de edad, viuda y vecina de este pueblo solicitando información supletoria de los inmuebles que posee, cuyos linderos y dimensiones son como siguen: 1.° Un sitio sito en el cantón denominado "Paoj" de este pueblo, en el cual tiene edificada una casa y linda al oriente con el de Juana Saquic 15 varas; al Norte con el de Sebastián Cuxebá. 35 varas al Poniente con el de Juan Gonzalez 12 varas; al sur con el de Andrés Montana 35 varas; este inmueble lo hubo por herencia de Andrés Saquic hace diez años y lo estima en $55.—2.°, otro sitio para casa en el mismo cantón de Paoj, y linda al oriente con el de Isidro Montanes 14 varas; al norte con el de Juan González 16½ varas; al poniente, con el de Fabián Cujuy 13½ varas; al sur con el de Juana Saquic 16½; este lo hubo por herencia del mencionado Saquic hace diez años y lo estima en $10.—3.° Un cafetal conocido con el nombre "San Andrés" compuesto de 5½ cuerdas y linda al oriente con el tio "Samalá" 16 varas; al norte con el de Manuel García 3 cuerdas 4 varas; al poniente con el de Juana Saquic, una cuerda 10 varas; al sur con la hacienda de D. Doroteo Gutiérrez, 3 cuerdas 4 varas; lo mismo lo hubo por herencia de Saquic hace 10 años y lo estima en $22; 4.° Un lote de platanar conocido con el nombre de San Juan, compuesto de 4 cuerdas y linda al oriente, con el de Juana Saquic 3 cuerdas; al norte con la misma Saquic 25 varas, al poniente con la misma Juana Saquic 3 cuerdas; al Sur con el de Ramón del Barrio 2 cuerdas este lo mismo lo hubo por herencia del mencionado Saquic hace 10 años y lo estima en $8. 5.° Un cacaotal conocido con el nombre "San Juan" compuesto de 16 cuerdas y linda al oriente con el de Juana Saquic 6 cuerdas; al norte con el de Sebastián Bargo, 2 cuerdas 22 varas; al poniente, con el de Juana Saquic 5 cuerdas 6 varas; al sur con el de Juan Jut 3 cuerdas, así mismo lo hubo por herencia de Saquic hace diez años y lo estima en $80.—6.° Un terreno conocido con el nombre de "San Manuel", compuesto de 22 cuerdas y linda al oriente con el de Antonio Torres, 5 cuerdas 9½ varas; al norte con el de Manuel Santos, 4 cuerdas; al poniente, con el de Juana Saquic 5 cuerdas 9½ varas; al sur con el de Pascual González 4 cuerdas 14 varas, que también lo hubo por herencia de Saquic hace 10 años y lo estima en $22.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Secretaría del juzgado 1.° Municipal: San Sebastián Retalhuleu, Marzo 22 de 1890.

4-3 *J. de la Fuente.* *Longino Palage*

Juan Santos vecino de San Sebastián se ha presentado al Juzgado 1.° de 1.ª Inst. solicitando título supletorio de los bienes que posee en su domicilio y son los siguientes

1.°— Un terreno cuyas colindancias y dimenciones son: al oriente con Diego Tines Melchor Quich, Domingo Socayon y Jacinto Salomón 32 cuerdas: al poniente con Borja y Domingo Sacayon, Manuel Haj y Juan Fermin 28 cuerdas 10½ varas: al norte con Dolores Reinoso y Manuel Haj 17 cuerdas 17 varas: al sur con Sebastián Xusheva, Jacinto Salomón y Pascual, 12 cuerdas, y lo hubo por compra á Mateo Machiquiz Acuña Haj y Flaviana Xusheva en pequeñas sumas que no llega ninguna de ellas á cien pesos por ahora lo estima en trecientos veinte y dos pesos.

2.°— Un sitio que los linderos y dimenciones son: al oriente con Diego Sum, Manuel Gutierrez, y Fernando Haj 41 varas; al norte con calle real de por medio, y Fernando Haj 36 varas: al poniente con la calle real para esta villa 39 varas: y al sur con la calle real 45 varas; y lo hubo por compra á los señores Domingo y Borja Sacayon Juan Haj por sesenta y cinco pesos.

Y para los efectos de ley se publica el presente.

Oficina del Juzgado de 1.ª Instancia Retalhuleu Marzo 25 de 1890.

R. J. Méndez h.

4-3 *Rafael García.*

Andres Cochagil, vecino de San Sebastian, se ha presentado al juzgado de 1ª. Instancia solicitado título supletorio de los bienes que posee en su domicilio y son son los siguientes: 1.° Un terreno compuesto de 150 cuerdas lindando: al oriente, con Antonio Terezo y Pedro Jayun, camino de San Luis de por medio, 19 cuerdas; al poniente, terrenos de Antonio Toc y Juan Cojerig, 19 cuerdas; al norte, con los de Domingo Mariano, 9 cuerdas 9 varas; y al sur, con los de Miguel Sacor, 8 cuerdas; que hubo por compra á Natividad Cochagil y Manuel Baxón por sesenta pesos hace más de 15 años y lo estima por $150 2.° Un pedazo de cacahuatal que mide dos cuerdas de ancho por cuatro de largo y sus linderos son: al oriente con terreno de Miguel Sacquin; al poniente con el mismo Sacquin; lo mismo que por el norte y sur; que hubo por compra que hizo á Pedro Sem, por la suma de veinte y cinco pesos. 3.° Un sitio que compró á Ignacio Riscacaché por cuarenta pesos y sus linderos y dimenciones son: al oriente, con sitio de Domingo Riscacaché, 27 varas; al Poniente, con el de Cristóbal Pérez, 24 varas; al norte con el de Gabriel Zum, 26 varas; y al sur con el de Cristóbal Pérez, 26 varas.

Se publica el presente para los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de 1ª Instancia: Retalhuleu, marzo 1° de 1890 = 4-3

R. MENDEZ.——RAFAEL GARCÍA.

AVISO

Juan Tajiboy, casado mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado ante este Juzgado solicitando título supletorio de un sitio compuesto de tres cuerdas, en ella una pieza de adobe de tres habitaciones, dos miran al oriente y una al sur, cubiertas de teja, cercadas de pare, sito en esta población, al rumbo del oriente de la parroquia de esta misma; linda al oriente, con sitio de Nicolás Say, al poniente, con los herederos de Juan Onofre Hernández y con las piezas de carnicería y cárceles públicas; al norte, con el de Andrés Lúcas, calle de por medio; y sur, con Aparicio Rodas, calle de por medio para la plaza; este sitio hace 40 años que lo hubo por compra al finado Luis Sosa en cincuenta pesos, y en ella edificó las piezas relacionadas.

Y para los efectos del Art. 815, del decreto N.° 272, su publica el presente.

Juzgado 1.° Municipal: San Cristóbal, Totonicapán, Marzo 22 de 1890.

4—3 *Juan Pablo Sajché.*

AVISO.

Con fecha 25 del que cursa, el Señor General Presidente de la República, autorizó á esta Municipalidad para hacer el cobro del 5 p. ☰ sobre el producto de la propiedad urbana, como impuesto para atender al pago de la luz eléctrica de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Quezaltenango, Marzo 31 de 1890.

Alcalde 1.°

4—2 *Manuel J. Sandoval.*

Atrativo sin precedente.

Distribución de más de un millón.

L. S. L.

Loteria del Estado de Luisiana

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

SUS SOBERBIOS SORTEOS EXTRAORDINARIOS, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los GRANDES SORTEOS ORDINARIOS, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans

VEINTE AÑOS DE FAMA por integridad en los sorteos y pago exacto de los premios.

TESTIMONIO

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervision y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Loteria del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos Sorteos y que todo se efectúan con honradez, equidad y buena fé y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsimile, en todos sus anuncios.

Comisarios.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Loteria del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.—PIERRE LANAUX, Pres. State. Nat. Bank. — A. BALDWIN, Pres. New. Orleans Nat. Bank. — CARL KOHN, President Union Nat'L Bank.

GRAN SRTEO EXTRAORDINARIO

En la Academia de Música de Nueva Orleans, el martes 17 de Junio de 1890.

Premio mayor $ 600,000

100,000 Billetes á $40 cada uno; medios $20; cuartos $10; octavos $5; vigésimos $2; cuadragésimos 1.

LISTA DE LOS PREMIOS.

1 PREMIO DE....	$600,000...	$600,000
1 PREMIO DE....	200,000	200,000
1 PREMIO DE....	100,000...	100,000
1 PREMIO DE....	50,000...	50,000
2 PREMIOS DE....	20,000...	40,000
5 PREMIOS DE....	10,000...	50,000
10 PREMIOS DE....	5,000...	50,000
25 PREMIOS DE....	2000...	50,000
100 PREMIOS DE....	800...	80,000
200 PREMIOS DE ...	600...	120,000
500 PREMIOS DE....	400...	200,000

APROXIMACIONES.

100 premios de $1000.....	$100,000
100 premios de 800.....	80,000
100 premios de 400	40,000

DOS NUMEROS TERMINALES.

999 premios de $200....	$ 199,800
999 premios de 200....	199,800
3144 premios secundentes $.....	$ 2.159,600

Nota—Los billetes agraciados con los premios mayores no recibirán el premio terminal.

SE NECESITAN AGENTES.

Para las órdenes, circulares ó demás informaciones, dirijanse al Presidente de la Compañía, Mr. M. A. DAUPHIN, New Orleans; L. A.

ó A. E. MARTINEZ, 83 Custom House Street, ó P. O. Box 968, New Orleans, La. E. U. de A.

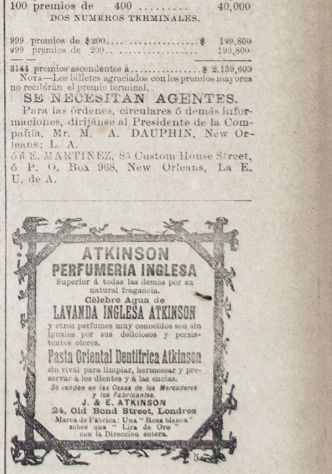

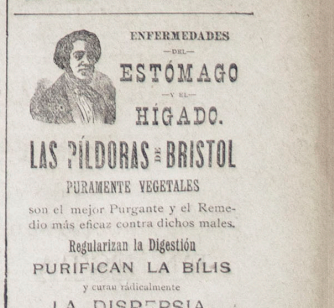

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR CHles FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS

Polvo, Pasta y Elixir Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos en dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita el caries, fortalece las encias devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

« Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalárles esta antigua y utilísima preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Agente general SEGUIN BORDEAUX

Hállase en todas las mas acreditadas Perfumerias, Farmacias y Droguerias del mundo entero.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.*

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona.* Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

WHITNEY y Cia.

SUCESORES

STORM Y WHITNEY

GUATEMALA.

MAQUINARIA HIDRAULICA y de VAPOR de todas clases con todos sus enseres y útiles, tales como EJES TORNEADOS, CHUMACERAS, UNIONES, LLAVES.

FAJAS DE HULE y de TIMBRE, etc. etc.

BOMBAS, ARIETES, TUBERIA de HIERRO y sus Enseres.

CONTRATAN para maquinariade todas clases, y hacen pedidos del extranjero. Aceites para toda clase de maquinaria 100

HOTEL UNION.

HUEHUETENANGO.

En esta ciudad, á una cuadra de lo plaza, acaba de abrirse un hotel en donde los pasajeros encontrarán todas las comodidades posibles: cuartos amplios y amueblados, camas confortables y aseadas; el servicio es esmerado y cómodos los precios. Para las bestias hay buenas caballerizas y espaciosos patios.

Huehuetenango, calle de la entrada á la Administración de Rentas.

Enero de 1890.

Tinta de escribir

NEGRA Y DE COPIAR

En frascos de varios tamaños, se vende á precio sumamente módico

EN ESTA IMPRENTA

PAPELERIA.

—EN LA—

IMPRENTA DE LA „INDUSTRIA"

SE VENDE A MODICOS PRECIOS

Papel de oficio rayado y sin rayar.
Papel alemán florete.
Papel de lino y de algodón para cartas.
Papel español, de oficio.
Papel de marquilla.
Papel de luto rayado y sin rayar.
Papel de cuentas largo y mediano.
Libros de cuentas de varios tamaños.
Libros copiadores.
Lápices finos para dibujo.
Porta-plumas.
Ganchos para papeles.
Cajas de hule para id.
Broches ó ataches para id.
Plumas inglesas de muy buena clase.
Tarjetas de luto y blancas con sus correspondientes sobres.
Cuadernos de dibujo.
Tinta negra y de copiar en frascos de todos tamaños y de excelente calidad
Sobres grandes, blancos, de oficio cuadrados, pequeños, amarillos, variado surtido
Frasquitos de goma.
Cáñamo torcido.
Lacre.
Precios muy reducidos.

Grandes adelantos Fotográficos.

Ponemos á disposición del público nuestro taller de Fotografía, Dibujo y Pintura, montada solamente con elementos modernos y de primera calidad.

Los procedimientos que empleamos en fotografía, son tan rápidos, que no se molesta á las personas ni se fastidia á los niños.

No engañamos á las personas poco conocedoras de la materia con falsificaciones de TINTA DE CHINA, CRAYÓN, ACUARELA, etc. que se borran en poco tiempo.

Suplicamos visiten nuestro establecimiento, el cual está con la decencia y buen gusto que requiere la culta sociedad quezalteca

RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS.

ATENCION, ESMERO, PRONTITUD.

Quezaltenango, Febrero de 1890.

5a. Avenida sur núm. 32; Casa de la Cruz Verde.)

S. VICHI & CIA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES.

Oficina calle de San Antonio, casa de Don Ramón López.

ALMACENES CASA DE D. MAURICIO RODRÍGUEZ CONTIGUO Á LA CASA NUEVA.

Amueblados de Plush y de junco para sala, Juegos para dormitorio, Aparadores, Tocadores, Labadores con ó sin marmol blanco ó negro, Pianos Escritorios, Mesas, Espejos, Lámparas de mesa y para colgar, Juguetes, joyas, Artículos de fantasía, Cajas y albums con música. etc.

Maximiliano Krolik.

NOTA: Acabo de recibir Billetes de la Louisiana para el 15 de Abril.

BANCO de OCCIDENTE.

En Junta General de Accionistas celebrada en esta ciudad el 31 de marzo último, se acordó nombrar al Sr. D.

PEDRO A. BRUNI,

Jerente del Banco de Occidente, en sustitución de D. ANTONIO RIVERA quien renunció aquel cargo.

Quezaltenango, abril 1.° de 1890.

20—5

J. Aparicio h. *Cristian Koch.*

Leona Pérez, viuda, mayor de edad y de este vecindario, se ha presentado á este juzgado solicitando título supletorio de dos lotes de terreno que posee en esta jurisdicción, los cuales adquirió por herencia de sus finados padres Manuel Pérez y Fermina Cardona, desde hace como veintidos años. El primero se compone de 60 cuerdas, se halla ubicado en el lugar denominado "Tuiquimic" que lo estima en la suma de $60; y mide por el oriente, 6 cuerdas con José Paz y José López; norte, 10 cuerdas 22 varas; con los herederos de Fixto Gómez; poniente, 4 cuerdas 6 varas con Marquina Santiago; sur, 12 cuerdas 8 varas con Martín Paz. El segundo se compone también de 60 cuerdas en lugar denominado "Cumbre de Ecobizé" de esta jurisdicción, y sus dimensiones son: al sur, 10 cuerdas 22 varas y ½ con Domingo Vásquez y Manuel Paz; al poniente, 7 cuerdas 10 varas con Pío Ramírez y José Cabrera, y vale $60.

Y para los efectos de ley se pone en conocimiento del público.

Secretaría del Juzgado 1°. Municipal: San Antonio S. Marzo 14 de 1890.

Félix de León R.

4—4 *Cándido de Paz.*

Don Juan de León se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de los inmuebles que posée en esta comprehensión municipal, y son los siguientes:

Un terreno situado al sur de esta población en el lugar nombrado "El Rancho" compuesto de sesenta cuerdas cultivadas de árboles de café, el que asegura haber obtenido en propiedad por compras que hizo á Maria Ambrosia, Francisco Ixcoy, Miguel Calel, Manuel Maria Bifuentes, Nicolás Gramajo y Diego Pilió, en porciones de diez cuerdas á cada uno y al precio de un peso cuerda hace veinte años. Los linderos de las expresadas sesenta cuerdas que se encuentran anexas entre sí y hoy forman una sola área, son los siguientes: al poniente, terrenos de Enrique Calel, Diego Maria Ajanel, Juan Chan, Francisco Ginis, Francisco Dominguez y Gaspar Pitcó; al poniente, con terreno de don Cirilo Rodas, rio Nimá de por medio; al norte, con los de Lúcas Sic, Gregorio Ixcoy y Pedro Barrera; y al sur, con los del mismo señor Dominguez, Gaspar Itzep, Simón Cuyuch y el propio Lúcas Sic.

Un sitio ubicado en la segunda calle, poniente de esta población compuesto de ocho cuerdas en el que se encuentra edificada una casa pajiza y el que dice hubo de la manera siguiente: tres cuerdas que compró á los señores don Bernardo de León, ya difunto, á don Macario Ajanal y á don Mariano Chum por el precio de diez pesos cada una, y el resto de cinco cuerdas por concesión gratuita que le hizo esta municipalidad en el año de 1870; estimándolas actualmente por el valor de cinco pesos y la casa por el de treinta; estando esta última marcada con el número 1°. Como el referido lote se halla como el anterior citado en cuanto que forman un solo cuerpo las cuatro fracciones referidas, solo se demarcan los linderos siguientes: al poniente, con el mismo señor Domínguez y Pedro Anís; al norte, con Tomás Vicente; al sur, con Gaspar Itzep

En cumplimiento de lo mandado por la ley del ramo, extendemos el presente.

Oficina del Juzgado 1°. Municipal: Palmar, marzo 22 de 1890.

B. Barrientos.

4—3 *Fulgencio Santos.*

Pedro Tagún, vecino de San Sebastián, se ha presentado al juzgado de 1ª instancia solicitando título supletorio de los bienes que posee en su domicilio y son los siguientes:

1°.—Un sitio que hubo por compra que le hizo á Francisco Cujuc por la suma de treinta pesos, siendo sus linderos y dimensiones: al oriente con Bartolo Pos, 12½ varas; al poniente con la calle real 14½ varas; al norte con sitio de José Cúxevá 13½ varas, y al sur con calle de por medio, 9 varas.

2.°—Otro sitio, sus linderos y dimensiones son: al oriente con la calle real 6½ varas; al poniente con el de Manuel Sagüí calle de por medio, 44½ varas; al norte con los de Pedro Tayum y Sebastián Reguan 74 varas y al sur con el de José Marroquín 77½ varas y lo hubo por compra que le hizo á Sebastián Santos en la suma de sesenta pesos, 3°.—Un cacahoatal que le compró á Sebastián Tayùn en cuarenta pesos, sus linderos y dimensiones son: al oriente con terreno de Cruz Cochajil, dos cuerdas 4½ varas; al poniente con el de Pascual González dos cuerdas 23½ varas; al norte con el antedicho Cochajil tres cuerdas 16½ varas y al sur con los de Juan Chochóm y Cruz Cochajil, 3 cuerdas 20 varas.

4.°—Un platanar que le compró á Matías Hernández en quince pesos, sus linderos y dimensiones son: al oriente con el de José Cuxebá y María Palacios 2 cuerdas 20½ varas; al Norte con los de Matías Hernández, 23½ varas; al poniente con el mismo Hernández dos cuerdas 21 varas½ varas y al sur con el mismo Hernández, 24½ varas.

5°.—Un potrero que compró siendo terreno blanco á Juan Tayum en la suma de $70, pero estando hoy sembrado de sacate de guineo lo estimo en $600 y sus linderos son: oriente con el río "Samalá" 22 cuerdas 21 varas; al norte con el de D. Alfredo Marroquín 20 cuerdas; al poniente con el de Sebastián Pajero, 17 cuerdas 14½ varas y al sur con el del mismo Cochajil 5 cuerdas 15½ varas.

6.°—Un terreno que compró á Matías Chochóm en veinte pesos, sus dimensiones y linderos son: al oriente con terreno de Pablo Cuxebá, 6 cuerdas 15½ varas; al norte con el de Felipe Quiché 3 cuerdas 12½ varas; al poniente 6 cuerdas 6½ varas con el de Francisco Esteban y al sur con el de Domingo Cujuy 3 cuerdas diez varas.

Se publica el presente para los efectos de ley.—Oficina del juzgado de 1ª Instancia. Retalhuleu, marzo diez de 1890.

R. Méndez h. *N. Amaya.*

TIPOGRAFÍA DE "LA INDUSTRIA."

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"